	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>Código: PO-SST-02</b>
	<b>POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y PRIVACIDAD</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha: junio 2026</b>

## 1. OBJETIVO

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales y privacidad tiene como objetivo establecer los criterios para la recolección, almacenamiento, uso, circulación, actualización, transferencia, transmisión y supresión de los datos personales tratados por la empresa **Conexiones Convergentes SAS**, garantizando la protección de los derechos fundamentales de los titulares de la información, de conformidad con la legislación colombiana vigente.


## 2. ALCANCE

Esta política aplica a todos los datos personales recolectados y tratados por la empresa **Conexiones Convergentes SAS**, respecto de colaboradores, contratistas, proveedores, clientes, visitantes y demás terceros con quienes tenga relación.

## 3. DEFINICIONES

- **Aviso de Privacidad:** comunicación verbal o escrita generada por el responsable del tratamiento de datos personales, dirigida al titular de dichos datos, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de datos que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- **Autorización:** consentimiento previo, expreso e informado del titular de los datos personales para llevar a cabo el tratamiento de dichos datos.
- **Bases de Datos:** conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.
- **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una persona natural determinada o determinable.
- **Habeas Data:** derecho de cualquier persona a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en el banco de datos y en archivos de entidades públicas y privadas.
- **Responsable del tratamiento:** Persona natural o jurídica que decide sobre la base de datos y el tratamiento de los datos.
- **Titular:** Persona natural cuyos datos personales son objeto de tratamiento.
- **Tratamiento:** Cualquier operación realizada sobre datos personales, tales como recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

<b>Elaboró</b> Asesora SST	<b>Revisó</b> Director ejecutivo	<b>Aprobó</b> Director ejecutivo
-------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>Código: PO-SST-02</b>
	<b>POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y PRIVACIDAD</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha: junio 2026</b>

#### 4. MARCO LEGAL

Esta política se fundamenta en la siguiente normatividad colombiana:

- **Artículo 15 de la Constitución Política de Colombia:** consagra el derecho a la intimidad personal, familiar y al buen nombre, así como el derecho al *habeas data*. Esto obliga al Estado y a los particulares a respetar y proteger la vida privada de los ciudadanos
- **Ley 1581 de 2012:** Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
- **Decreto 1377 de 2013:** Por la cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012, derogado parcialmente por el decreto 1081 de 2015.
- **Decreto 1074 de 2015:** Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector comercio, industria y turismo.

#### 5. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES


- Empresa: Conexiones Convergentes SAS
- NIT: 901.875.874-3
- Dirección: Calle 17 No. 46-80 Neiva
- Teléfono: 3183498703
- Correo electrónico: j.moreno@c2.com.co
- Representante Legal: James Moreno Herrera

#### 6. PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS

La empresa Conexiones Convergentes SAS aplicará en el tratamiento de datos los siguientes principios:

- Legalidad.
- Finalidad.
- Libertad.
- Veracidad o calidad.
- Transparencia.
- Acceso y circulación restringida.
- Seguridad.
- Confidencialidad.

<b>Elaboró</b> Asesora SST	<b>Revisó</b> Director ejecutivo	<b>Aprobó</b> Director ejecutivo
-------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>Código: PO-SST-02</b>
	<b>POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y PRIVACIDAD</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha: junio 2026</b>

## 7. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales recolectados por la empresa **Conexiones Convergentes SAS**, podrán ser utilizados para:

- Gestionar procesos de selección, contratación y retiro de personal.
- Administrar la nómina y prestaciones sociales.
- Gestionar afiliaciones al Sistema de Seguridad Social.
- Desarrollar actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- Gestionar relaciones comerciales y contractuales con clientes y proveedores.
- Dar cumplimiento a obligaciones legales, contractuales y regulatorias.
- Realizar actividades de atención al cliente.
- Gestionar el ingreso y control de visitantes.
- Enviar información institucional, comercial o de interés relacionada con los servicios de la empresa.
- Atender requerimientos de autoridades competentes.

## 8. DERECHOS DE LOS TITULARES

Los titulares de los datos personales tienen derecho a:


- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- Ser informados sobre el uso dado a sus datos.
- Presentar consultas y reclamos.
- Solicitar la supresión de sus datos cuando sea procedente.
- Revocar la autorización otorgada.
- Acceder gratuitamente a sus datos personales.

## 8. DEBERES DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

La empresa **Conexiones Convergentes SAS** como responsable del tratamiento de datos, se compromete a:

- Garantizar al titular el pleno ejercicio de sus derechos.
- Conservar la información bajo condiciones de seguridad.
- Actualizar la información cuando sea necesario.
- Tramitar consultas y reclamos de manera oportuna.
- Informar a la autoridad competente cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad que comprometan la información.

<b>Elaboró</b> Asesora SST	<b>Revisó</b> Director ejecutivo	<b>Aprobó</b> Director ejecutivo
-------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>Código: PO-SST-02</b>
	<b>POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y PRIVACIDAD</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha: junio 2026</b>

## 9. PROCEDIMIENTO PARA CONSULTAS Y RECLAMOS

Los titulares podrán presentar consultas respecto de sus datos personales, así como reclamos relacionados con corrección, actualización o supresión de datos; a través del correo electrónico [c2@c2.com.co](mailto:c2@c2.com.co), éstas serán atendidas en un término máximo de quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha de su recepción.

## 10. MEDIDAS DE SEGURIDAD

La empresa **Conexiones Convergentes SAS** implementará medidas administrativas, técnicas y físicas razonables para proteger los datos personales contra:

- Acceso no autorizado.
- Pérdida de información.
- Alteración o destrucción de datos.
- Uso fraudulento o indebido.

Todo colaborador que tenga acceso a información personal deberá mantener la confidencialidad de esta.

## 11. AUTORIZACIÓN DEL TITULAR

La recolección y tratamiento de datos personales se realizará previa autorización libre, expresa e informada del titular, salvo las excepciones previstas en la ley.

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales entra en vigencia a partir del 10 de junio de 2026.

Las bases de datos administradas por **Conexiones Convergentes SAS** permanecerán vigentes durante el tiempo necesario para cumplir las finalidades del tratamiento y las obligaciones legales correspondientes.

Firma:



**James Moreno Herrera**  
*James Moreno Herrera*  
 Representante legal

<b>Elaboró</b> Asesora SST	<b>Revisó</b> Director ejecutivo	<b>Aprobó</b> Director ejecutivo
-------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------